ILUNION LAVANDERÍAS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**116.248.991**	**111.249.109**
Inmovilizado intangible	**5**	**5.114.909**	**5.069.324**
Cesiones de uso		3.724.573	4.060.749
Aplicaciones informáticas		1.390.336	1.008.575
Inmovilizado material	**6**	**84.954.308**	**68.004.820**
Terrenos y construcciones		29.668.663	28.029.399
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		55.285.645	39.975.421
Inversiones inmobiliarias	**7**	**4.346.478**	**4.644.206**
Terrenos		517.254	517.254
Construcciones		3.829.224	4.126.952
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8 y 17**	**19.158.780**	**31.314.404**
Créditos a empresas		19.158.780	31.314.404
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**79.120**	**59.724**
Instrumentos de patrimonio		240	240
Otros activos financieros	**8**	78.880	59.484
Activos por impuesto diferido	**15**	**2.595.396**	**2.156.631**
ACTIVO CORRIENTE:		**43.436.254**	**39.234.459**
Existencias	**9**	**710.022**	**745.235**
Comerciales		182.864	336.192
Materias primas y otros aprovisionamientos		527.158	409.043
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**42.129.648**	**37.446.809**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**8**	28.848.870	25.294.619
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**8 y 17**	1.508.099	1.461.823
Deudores varios	**8**	844	6.461
Personal	**8**	12.958	4.427
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**15**	11.758.877	10.679.479
Inversiones en emp. del grupo y asoc. a corto plazo	**8 y 17**	**66.659**	**64.215**
Créditos a empresas		66.659	64.215
Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**4.298**	**9.796**
Otros activos financieros		4.298	9.796
Periodificaciones a corto plazo		**238.821**	**707.415**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**10**	**286.806**	**260.989**
Tesorería		286.806	260.989
TOTAL ACTIVO		**159.685.245**	**150.483.568**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO:		**102.532.263**	**91.874.906**
FONDOS PROPIOS:		**98.830.793**	**88.387.963**
Capital escriturado	**11**	**26.000.000**	**26.000.000**
Capital escriturado		26.000.000	26.000.000
Reservas		**43.397.521**	**37.823.589**
Legal y estatutarias		3.748.406	3.291.303
Otras reservas		39.649.115	34.532.286
Otras aportaciones de socios		**19.993.340**	**19.993.340**
Resultado del ejercicio	**3**	**9.439.932**	**4.571.034**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	**3.701.470**	**3.486.943**
PASIVO NO CORRIENTE		**17.172.113**	**25.414.966**
Provisiones a largo plazo	**13**	**292.272**	**331.239**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		-	128.273
Otras provisiones		292.272	202.966
Deudas a largo plazo	**14**	**15.367.581**	**23.723.090**
Deudas con entidades de crédito		14.213.612	22.349.916
Acreedores por arrendamiento financiero		1.039.655	1.248.818
Otros pasivos financieros		114.314	124.356
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**14 y 17**	**26.000**	**38.200**
Pasivos por impuesto diferido	**15**	**1.486.260**	**1.322.437**
PASIVO CORRIENTE:		**39.980.870**	**33.193.696**
Provisiones a corto plazo	**13**	**5.384.625**	**3.197.706**
Deudas a corto plazo	**14**	**11.246.626**	**11.889.143**
Deudas con entidades de crédito		8.334.643	8.561.398
Acreedores por arrendamiento financiero		673.514	575.387
Otros pasivos financieros		2.238.469	2.752.358
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**14 y 17**	**2.664.006**	**1.523.985**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		**20.685.613**	**16.382.862**
Proveedores	**14**	5.502.966	5.468.412
Proveedores y acreedores, empresas del grupo y asociadas	**14 y 17**	280.054	1.407.651
Acreedores varios	**14**	8.541.093	3.483.786
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**14**	4.089.935	4.476.895
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**15**	2.271.564	1.546.118
Periodificaciones a corto plazo		**-**	**200.000**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**159.685.245**	**150.483.568**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**16**	**123.163.569**	**100.590.642**
Prestaciones de servicios		123.163.569	100.590.642
Aprovisionamientos	**16**	**(13.223.200)**	**(12.579.529)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(6.252.910)	(4.970.629)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.970.290)	(7.608.900)
Otros ingresos de explotación		**21.745.475**	**19.016.739**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.553.515	3.387.769
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	17.191.960	15.628.970
Gastos de personal	**16**	**(63.339.464)**	**(56.371.934)**
Sueldos, salarios y asimilados		(57.664.091)	(52.041.370)
Cargas sociales		(5.554.347)	(4.221.381)
Provisiones		(121.026)	(109.183)
Otros gastos de explotación		**(51.246.674)**	**(38.577.714)**
Servicios exteriores	16	(48.757.748)	(37.175.039)
Tributos		(220.083)	(183.049)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8 y 13	(2.268.843)	(1.219.614)
Otros gastos de gestión corriente		-	(12)
Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(9.457.538)**	**(7.602.868)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**12**	**654.221**	**582.986**
Excesos de provisiones	**13**	**2.354.762**	**1.291.975**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**273.619**	**(506.759)**
Resultados por enajenaciones y otras		(362.307)	(92.709)
Deterioros y pérdidas		635.926	(414.050)
Otros resultados		**978.790**	**281.366**
Gastos excepcionales		(286.644)	(427.589)
Ingresos excepcionales		1.265.434	708.955
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**11.903.560**	**6.124.904**
Ingresos financieros		**1.282.600**	**817.350**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.282.600	817.350
De empresas del grupo y asociadas	**17**	1.255.757	810.398
De terceros		26.843	6.952
Gastos financieros		**(1.312.738)**	**(770.690)**
Por deudas con terceros	**14**	(1.272.155)	(769.472)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**17**	(40.583)	(1.218)
Diferencias de cambio		**(50)**	**(175)**
RESULTADO FINANCIERO		**(30.188)**	**46.485**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**11.873.372**	**6.171.389**
Impuesto sobre beneficios	**15**	(2.433.440)	(1.600.355)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**9.439.932**	**4.571.034**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 y 2022.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Euros)

	Notas	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**3**	**9.439.932**	**4.571.034**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	732.216	64.872
Otros ingresos/gastos	**12**	-	32.437
Efecto impositivo	**12**	(27.023)	(16.218)
Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto		**705.193**	**81.091**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	(654.221)	(582.986)
Efecto impositivo	**12**	163.555	145.747
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(490.666)**	**(437.239)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**9.654.459**	**4.214.886**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023 y 2022.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE Al EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Euros)

	Capital escriturado (Nota 11)	Reserva legal (Nota 11)	Reservas voluntarias (Nota 11)	Otras aportaciones de socios (Nota 11)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	Total
A. SALDO, FINAL DE AÑO 2021	**26.000.000**	**3.203.029**	**32.660.626**	**19.993.340**	**882.738**	**3.843.091**	**86.582.824**
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	**26.000.000**	**3.203.029**	**32.660.626**	**19.993.340**	**882.738**	**3.843.091**	**86.582.824**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.571.034	(356.148)	4.214.886
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	88.274	794.464	-	(882.738)	-	-
IIII. Incremento de patrimonio resultante de una combinación de negocios (Nota 20)	-	-	1.077.196	-	-	-	1.077.196
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2022	**26.000.000**	**3.291.303**	**34.532.286**	**19.993.340**	**4.571.034**	**3.486.943**	**91.874.906**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**26.000.000**	**3.291.303**	**34.532.286**	**19.993.340**	**4.571.034**	**3.486.943**	**91.874.906**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	9.439.932	214.527	9.654.458
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	457.103	4.079.991	-	(4.571.034)	-	(33.940)
IIII. Incremento de patrimonio resultante de una combinación de negocios (Nota 20)	-	-	1.036.838	-	-	-	1.036.838
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2023	**26.000.000**	**3.748.406**	**39.649.115**	**19.993.340**	**9.439.932**	**3.701.470**	**102.532.263**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023 Y 2022

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**19.892.418**	**6.114.327**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**11.873.372**	**6.171.389**
Ajustes al resultado:		**7.495.177**	**7.568.814**
- Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	9.457.538	7.602.868
- Correcciones valorativas por deterioro	**8 y 13**	2.268.843	1.219.614
- Variación de provisiones	**13**	(2.354.762)	(1.291.975)
- Imputación de subvenciones	**12**	(654.221)	(582.986)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**5, 6 y 7**	(273.619)	506.759
- Ingresos financieros		(1.282.600)	(817.350)
- Gastos financieros	**14 y 17**	1.312.738	770.690
- Diferencias de cambio		50	175
- Otros resultados		(978.790)	161.019
-Otros ajustes		-	-
Cambios en el capital corriente		**2.077.992**	**(6.798.791)**
- Existencias		31.158	(124.331)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.682.839)	(9.239.147)
- Otros activos corrientes		473.592	(431.445)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		4.306.805	2.986.897
- Otros pasivos corrientes		2.126.216	1.086.283
- Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes		(176.940)	(1.077.048)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(1.554.123)**	**(827.085)**
- Pagos de intereses	**14 y 17**	(1.312.738)	(770.690)
- Cobros de intereses		1.282.600	817.350
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	**15**	(1.523.985)	(873.745)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(10.729.816)**	**1.644.906**
Pagos por inversiones		**(23.400.656)**	**(10.044.430)**
- Inmovilizado intangible	**5**	(1.138.933)	(481.978)
- Inmovilizado material	**6**	(22.261.723)	(9.562.452)
- Inversiones en Empresas del Grupo		-	-
- Otros activos financieros		-	-
Cobros por desinversiones		**12.670.840**	**11.689.336**
- Inmovilizado material	**6**	152.660	99.154
- Inversiones inmobiliarias	**7**	365.000	365.000
- Inversiones en Empresas del Grupo	**17**	12.153.180	11.231.534
- Otros activos financieros		-	(6.352)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(9.136.785)**	**(7.747.678)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(9.136.785)**	**(7.747.678)**
- Emisión / (Devolución) de deudas con entidades de crédito		(9.136.785)	(7.747.678)
- Emisión / (Devolución) de deudas con empresas del grupo		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		**25.817**	**11.555**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**10**	260.989	249.434
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**10**	286.806	260.989

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023 y 2022.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria del Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Lavanderías, S.A.U. (en adelante la Sociedad), anteriormente denominada Fundosa Lavanderías Industriales S.A.U., fue constituida el 26 de junio de 1990. Con fecha 17 de febrero de 2015, el Accionista Único adoptó la decisión de modificar la denominación social de la compañía por la de ILUNION Lavanderías, S.A.U. Posteriormente con fecha 12 de diciembre de 2016, el Socio único adoptó trasladar el domicilio social y fiscal de la compañía a la calle Albacete nº 3, Edificio Torre ILUNION de Madrid, contando con centros de trabajo en: Madrid, Fuenlabrada, Mejorada del Campo y Boadilla del Monte (Madrid), Granada, Dos Hermanas (Sevilla), Isla Cristina y Cartaya (Huelva), Cádiz, Vicar (Almería), Elche (Alicante), Cartagena (Murcia), Marchamalo (Guadalajara), Puzol (Valencia), Cuenca, Málaga, Valladolid, Onzonilla (León), Segovia y Santiago de Compostela (La Coruña).

Su actividad consiste en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores con discapacidad, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Asimismo, la Sociedad realiza también actividades de apoyo en la gestión hotelera.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo" de iniciativa social. Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad en plantilla.

Desde su constitución, la Sociedad ha incrementado su actividad a través de diversas fusiones con diversas sociedades dependientes de Grupo ILUNION, S.L.: en 2004 con Flisa Sevilla, S.A.; en 2008 con Lavahotel, S.L.; en 2018 con Lavandería Industrial Laundry Center, S.L.U.; y en 2022 con ILUNION Laveco, S.L.U., incluyendo sus cuentas anuales de los ejercicios en los que tuvieron lugar las fusiones la información referente a las mismas. La última de ellas, con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., ha tenido lugar en 2023, tal y como se explica más adelante.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION y sus sociedades dependientes del ejercicio 2022 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 29 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

Información en relación con la fusión por absorción entre las sociedades "ILUNION Lavanderías, S.A.U." y "Clintex Lavandería Industrial, S.L.U." realizada en el ejercicio 2023.

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles ILUNION Lavanderías, S.A.U. y Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 19 de junio de 2023 el proyecto de fusión de las dos sociedades.

Con fecha 28 de junio de 2023 se aprobó por el Accionista Único / Socio Único de ambas sociedades el proyecto de fusión de las sociedades ILUNION Lavanderías, S.A.U. (Sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante la absorción de ésta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de septiembre de 2023.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2023. Ver Nota 20.

La Sociedad decidió ejercer la opción del Régimen Fiscal Especial de neutralidad fiscal previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad con fecha 28 de junio de 2023.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Al comparar las cifras del ejercicio 2023 con las del ejercicio 2022 hay que tener en cuenta los impactos de la combinación de negocios (fusión) (Nota 20).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4 y 4.6).

- La evaluación de provisiones y contingencias (véase nota 4.11), entre las que cabe reseñar la Provisión por contratos onerosos. En este sentido, la Sociedad tiene registrada en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" una provisión por contratos onerosos por importe de 3.638.419 euros al 31 de diciembre de 2023 (2.340.618 euros a 31 de diciembre de 2022) como consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos, por los que la Sociedad está obligada al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío, no son susceptibles de generar rentas para la Sociedad.

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la tasa a la que éstos serán recuperados. También son objeto de estimación, las tasas a las que serán aplicados los pasivos por impuesto diferido (véase Nota 4.12 y 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

e) Corrección de errores y cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2022.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	9.439.932
Total	**9.439.932**
Distribución:	
Reserva legal	943.993
Reservas voluntarias	8.495.939
Total	**9.439.932**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Cesiones de uso

Las cesiones de uso de terrenos, inmuebles y maquinaria otorgadas a la Sociedad a título gratuito, destinadas a la explotación de lavanderías, se reconocen en el balance con contrapartida en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión. Una parte de estos derechos han sido otorgados por la Fundación ONCE en su condición de Organismo Intermedio de la entidad última que realiza la cesión. Consecuentemente, ha sido tratada como una cesión realizada por un tercero. La amortización de dichos derechos se realiza de forma lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, en un periodo entre 20 y 75 años.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Ropa y lencería	3
Otro inmovilizado	6

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidos, y se hayan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada en el inmovilizado material para elementos similares.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento y a su vez, explota determinadas inversiones inmobiliarias a través de contratos de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o cede a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.6 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a coste”.

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas”) y los créditos por operaciones no comerciales (“Deudores varios”), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), “créditos a empresas” y “otros activos financieros”.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, operaciones de factoring (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.7 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: “Pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales (“Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”), deudas a corto a largo y plazo (“deudas con entidades de crédito”, “acreedores por arrendamiento financiero” y “otros pasivos financieros”) y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en las dependencias de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;
b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.15 Transacciones con vinculadas incluyendo combinaciones de negocio

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio realizado con partes vinculadas, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

4.17 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto, así como las diferencias entre el cambio al que están registrados los saldos y al que se liquidan, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.18 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

4.20 Negocios Conjuntos

La Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante explotaciones controladas conjuntamente, que se realizan a través de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene constituidas tres UTES las cuales no se han integrado debido a que no suponen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual se ha registrado una provisión a largo plazo para “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” en el pasivo del balance por importe de 0 euros (128.273 euros a 31 de diciembre de 2022), y pérdidas actuariales reconocidas directamente en patrimonio neto como menores reservas por importe de 54.810 euros (20.871 euros a 31 de diciembre de 2022).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas por fusión (Nota 20)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste:					
Cesiones de uso	7.632.513	-	-	-	7.632.513
Aplicaciones informáticas	6.103.537	1.138.933	-	(151.689)	7.090.781
Total coste	**13.736.050**	**1.138.933**	**-**	**(151.689)**	**14.723.294**
Amortización acumulada:					
Cesiones de uso	(3.571.764)	(336.176)	-	-	(3.907.940)
Aplicaciones informáticas	(5.094.962)	(621.599)	-	16.116	(5.700.445)
Total amortización acumulada	**(8.666.726)**	**(957.775)**	**-**	**16.116**	**(9.608.385)**
Valor neto contable	**5.069.324**	**181.158**	**-**	**(135.573)**	**5.114.909**
Ejercicio 2022					
Coste:					
Cesiones de uso	7.632.513	-	-	-	7.632.513
Aplicaciones informáticas	5.608.207	481.978	13.352	-	6.103.537
Total coste	**13.240.720**	**481.978**	**13.352**	**-**	**13.736.050**
Amortización acumulada:					
Cesiones de uso	(3.235.588)	(336.176)	-		(3.571.764)
Aplicaciones informáticas	(4.418.330)	(676.632)	-		(5.094.962)
Total amortización acumulada	**(7.653.918)**	**(1.012.808)**	**-**	**-**	**(8.666.726)**
Valor neto contable	**5.586.802**				**5.069.324**

Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2023 se han producido altas de aplicaciones informáticas por importe de 1.138.933 euros, correspondientes al desarrollo del nuevo programa de producción que la Sociedad está implantando. En el ejercicio 2022 se produjeron altas de aplicaciones informáticas por importe de 481.978 euros, correspondientes a desarrollos de software.

Durante el ejercicio 2023 se han producido bajas de aplicaciones obsoletas que han originado una pérdida por importe 135.573 euros registrada en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2022 no se produjeron bajas de inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo aplicaciones informáticas por importe de 10.952 euros (32.023 euros en 2022; véase Nota 17).

Otra información

El desglose y principal información de los derechos por cesiones de uso de los que es titular la Sociedad son los siguientes:

Concepto	Concedente	Valoración inicial	Coste 2023 y 2022	Duración	Fecha de Concesión	Ubicación
Terrenos, construcciones y maquinaria	Fundación ONCE (*)	4.031.110	3.976.286	20 años	01/12/2006	Santiago de Compostela
Terrenos y construcciones	Fundación ONCE (*)	1.479.909	1.479.909	20 años	31/05/2007	Valladolid
Terreno	Ayuntamiento de Málaga	1.234.568	1.234.568	75 años	13/02/1997	Málaga
Terreno	Ayuntamiento de Granada	592.169	592.169	Indefinido	08/09/1997	Granada
Terreno	Ayuntamiento de Vícar	349.581	349.581	50 años	29/05/1992	Vícar (Almería)
		7.687.337	**7.632.513**			

(*) En calidad de intermediario.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La totalidad de las cesiones de uso están destinadas a la explotación de lavanderías industriales y han sido recibidas sin contraprestación. El importe total recibido en concepto de subvenciones asciende a 7.687.337 euros, (5.765.503 euros netos del efecto impositivo), estando pendientes de traspasar a resultados 2.743.424 euros al 31 de diciembre de 2023 (3.015.569 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2023, existen aplicaciones informáticas en uso y que se encuentran totalmente amortizadas por importe de 5.057.601 euros (3.162.035 euros en 2022).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Altas por fusión (Nota 20)**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo Final**
Coste:						
Terrenos	5.171.126	200.400	120.698	-	-	5.494.224
Construcciones	34.216.770	62.431	1.773.543	-	-	36.052.744
Instalaciones técnicas y maquinaria	70.366.054	12.422.936	1.343.950	(6.187.999)	(38.792)	77.906.149
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	44.236.863	7.325.498	259.552	(385.173)	86.650	51.523.390
Elementos de transporte	3.151.052	383.521	14.866	(256.523)	6.410	3.299.326
Otro inmovilizado material	8.627.318	1.212.251	13.346	(46.466)	(54.268)	9.752.181
Total coste	**165.769.183**	**21.609.037**	**3.525.955**	**(6.876.161)**	**-**	**183.028.014**
Amortización acumulada:						
Construcciones	(11.283.497)	(519.808)	-	-	-	(11.803.305)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(51.427.557)	(3.693.777)	-	5.958.554	-	(49.162.780)
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	(23.619.095)	(3.251.968)	-	264.682	-	(26.606.381)
Elementos de transporte	(2.496.253)	(223.872)	-	193.990	-	(2.526.135)
Otro inmovilizado material	(8.120.573)	(719.536)	-	46.466	-	(8.793.643)
Total amortización acumulada	**(96.946.975)**	**(8.408.961)**	**-**	**6.463.692**	**-**	**(98.892.244)**
Correcciones valorativas por deterioro:						
Maquinaria	(347.201)	(55.779)	-	347.201	-	(55.779)
Construcciones	(75.000)	-	-	-	-	(75.000)
Otro inmovilizado material	(395.187)	-	-	344.504	-	(50.683)
Total deterioro de valor	**(817.388)**	**(55.779)**	**-**	**691.705**	**-**	**(131.462)**
Valor neto contable	**68.004.820**					**84.954.308**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Altas por fusión (Nota 20)	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	5.171.126	-	-	-	-	5.171.126
Construcciones	34.216.770	-	-	-	-	34.216.770
Instalaciones técnicas y maquinaria	69.197.998	4.597.889	136.750	(3.527.791)	(38.792)	70.366.054
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	37.359.963	6.013.972	799.128	(22.850)	86.650	44.236.863
Elementos de transporte	2.868.485	312.703	12.773	(49.319)	6.410	3.151.052
Otro inmovilizado material	8.237.535	451.222	56.122	(63.293)	(54.268)	8.627.318
Total coste	**157.051.877**	**11.375.786**	**1.004.773**	**(3.663.253)**	**-**	**165.769.183**
Amortización acumulada:						
Construcciones	(10.795.433)	(488.064)	-	-	-	(11.283.497)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(52.027.968)	(2.750.345)	-	3.350.756	-	(51.427.557)
Mobiliario, equipos de oficina, utillaje y otras instalaciones	(20.980.285)	(2.653.412)	-	14.602	-	(23.619.095)
Elementos de transporte	(2.373.729)	(171.843)	-	49.319	-	(2.496.253)
Otro inmovilizado material	(7.711.236)	(424.349)	-	15.012	-	(8.120.573)
Total amortización acumulada	**(93.888.651)**	**(6.488.013)**	**-**	**3.429.689**	**-**	**(96.946.975)**
Correcciones valorativas por deterioro:						
Maquinaria	(59.151)	(288.050)	-	-	-	(347.201)
Construcciones	(75.000)	-	-	-	-	(75.000)
Otro inmovilizado material	(395.187)	-	-	-	-	(395.187)
Total deterioro de valor	**(529.338)**	**(288.050)**	**-**	**-**	**-**	**(817.388)**
Valor neto contable	**62.633.888**					**68.004.820**

Descripción de los principales movimientos

A 31 de diciembre de 2023, las altas registradas corresponden a la compra de máquinas plegadoras, trenes de planchado, lavadoras, secadoras, calandras, túneles de lavado, etc., debido a que la Sociedad ha llevado a cabo remodelaciones en algunos centros de trabajo. Las principales inversiones en el ejercicio 2023 se han realizado en las plantas de Málaga. Santiago de Compostela, Madrid y Valladolid (en las plantas de Santiago de Compostela, Guadalajara, Málaga y Cuenca en el ejercicio 2022).

Por su parte, las bajas del ejercicio 2023 corresponden principalmente a activos que se encuentran prácticamente amortizados en su totalidad y que fueron identificados para su retirada tras la realización de inventarios de inmovilizado en determinadas plantas durante el ejercicio 2023. Gran parte de estas bajas se corresponde con maquinaria. En el ejercicio 2023, se han originado pérdidas netas por baja y venta de activos por importe de 259.809 euros (134.410 euros de pérdidas netos en el ejercicio 2022) registradas en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el ejercicio 2023, se ha dotado un deterioro por importe de 55.779 euros y una reversión de deterioro por importe de 691.705 euros relativos, principalmente, a maquinarias y otro inmovilizado material, que ha sido reconocido en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2022 la Sociedad registró un deterioro por importe de 288.050 euros por maquinaria.

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo inmovilizado material por importe de 553.396 euros (180.314 euros en 2022). Asimismo, se han realizado ventas a grupo por valor de 152.660 euros (336.245 euros en 2022) (véase Nota 17).

El epígrafe “Construcciones” recoge la nave donde Clintex Lavandería Industrial, S.L.U realiza su actividad sita en Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Este activo se encuentra hipotecado en garantía de devolución de un préstamo suscrito con una entidad financiera. A 31 de diciembre de 2023 el importe pendiente de pago de dicho préstamo asciende a 49.127 euros (180.896 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 14).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otra información

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones materiales afectas a subvenciones recibidas durante ejercicios anteriores junto con 108.090 euros de adiciones de este ejercicio y 624.126 euros por la fusión con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. que han sido calificadas como no reintegrables, estando pendientes de traspasar a resultados 958.046 euros al 31 de diciembre de 2023 (471.374 euros en 2022) (véase Nota 12).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Euros	2023	2022
Construcciones e instalaciones técnicas	14.953.376	14.000.527
Maquinaria, utillaje y otras instalaciones	30.408.914	33.177.648
Mobiliario	955.365	904.360
Equipos para procesos de información	2.390.170	2.107.453
Elementos de transporte	2.416.870	2.065.135
Otro inmovilizado material	8.565.181	8.173.770
Total	**59.689.877**	**60.428.893**

Arrendamientos financieros

La Sociedad utiliza diversos elementos de maquinaria adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Durante el ejercicio 2023, se ha producido la entrada de dos nuevos arrendamientos financieros por la fusión con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U., además en 2023 y 2022 la Sociedad ejerció la opción de compra sobre algunos de ellos.

Así pues, la información relativa a los arrendamientos financieros en vigor que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre es la siguiente:

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
31 de diciembre de 2023						
Maquinaria de Lavandería	1.705.168	40.917	60	30	30	40.917
Maquinaria de Lavandería	330.800	9.019	84	56	28	7.454
Maquinaria de Lavandería	292.714	7.174	72	36	36	5.929
Total	**2.328.682**					
31 de diciembre de 2022						
Maquinaria de Lavandería	729.284	25.358	60	58	2	20.457
Maquinaria de Lavandería	1.985.394	40.917	60	18	42	40.917
Total	**2.714.678**					

Al 31 de diciembre el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Menos de un año	673.514	575.387
Entre uno y cinco años	1.039.655	1.248.818
Total (Nota 14)	**1.713.169**	**1.824.205**

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tenía arrendados mediante contratos de arrendamiento operativo ropa de alquiler y elementos de transporte. Estos contratos tienen una duración media entre 3 y 5 años y se actualizan en base al IPC anual. Los gastos de arrendamiento en el ejercicio 2023 han ascendido a 15.116.586 euros (13.619.983 euros en 2022) (Véase Nota 16).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los pagos futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Hasta un año	13.358.267	12.237.660
Entre uno y cinco años	10.528.886	11.158.907
Total	**23.887.153**	**23.396.567**

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	Euros			
Euros	**Saldo Inicial**	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Ejercicio 2023				
Coste:				
Terrenos	517.254	-	-	517.254
Construcciones	6.640.219	-	(906.338)	5.733.881
Total coste	**7.157.473**	**-**	**(906.338)**	**6.251.135**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(1.717.267)	(90.802)	133.412	(1.674.657)
Total amortización acumulada	**(1.717.267)**	**(90.802)**	**133.412**	**(1.674.657)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Construcciones	(796.000)	-	566.000	(230.000)
Total deterioro de valor	**(796.000)**	**-**	**566.000**	**(230.000)**
Valor neto contable	**4.644.206**			**4.346.478**
Ejercicio 2022				
Coste:				
Terrenos	517.254	-	-	517.254
Construcciones	7.762.413	-	(1.122.194)	6.640.219
Total coste	**8.279.667**	**-**	**(1.122.194)**	**7.157.473**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(2.114.115)	(102.047)	498.895	(1.717.267)
Total amortización acumulada	**(2.114.115)**	**(102.047)**	**498.895**	**(1.717.267)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Construcciones	(970.000)	(126.000)	300.000	(796.000)
Total deterioro de valor	**(970.000)**	**(126.000)**	**300.000**	**(796.000)**
Valor neto contable	**5.195.552**			**4.644.206**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tenía arrendados diversos inmuebles, mediante contratos suscritos con duraciones de entre uno y cinco años, sin cuotas contingentes y que, por lo general, se vienen renovando a su vencimiento, de manera tácita, por sucesivos períodos anuales.

Los ingresos registrados por estos arrendamientos en el ejercicio 2023 han ascendido a 472.812 euros (402.829 euros en el ejercicio 2022). Por su parte, el detalle de los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Hasta un año	235.620	257.120
Entre uno y cinco años	134.414	513.183
Total	**370.034**	**770.303**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Asimismo, la Sociedad posee otras inversiones inmobiliarias que están actualmente sin arrendar.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha vendido el inmueble de la nave de Cabra (Córdoba) por importe de 240.000 euros. El valor neto contable era de 206.926 euros y tenía asociado un deterioro de 566.000 euros. Dicha venta ha originado un beneficio neto por importe de 33.074 euros registrados en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad vendió el inmueble de la nave de Solchaga (Valladolid) por importe de 365.000 euros. El valor neto contable era de 323.299 euros y tenía asociado un deterioro de 300.000 euros. Dicha venta originó un beneficio neto por importe de 41.701 euros registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad ha realizado un análisis de los indicios de deterioro sobre sus inversiones inmobiliarias y calculado el valor razonable de las inversiones que presentaban tales indicios, utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes. Así, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha registrado deterioro adicional (126.000 euros en el ejercicio 2022 correspondiente a sus naves de Cabra (Córdoba) y Silla (Valencia).

Los Administradores estiman que, de acuerdo con los análisis realizados, no existen indicios de deterioro de valor de estos inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adicionales a los registrados.

8. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, salvo un importe de 240 euros correspondientes a instrumentos de patrimonio que se materializan en 2 participaciones sociales de Avalmadrid SGR y se clasifican como "Activos financieros a coste", el resto de los activos financieros son "Activos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Activo no corriente:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Créditos a empresas (Nota 17)	19.158.780	31.314.404
Inversiones financieras a largo plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	78.880	59.484
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	28.848.870	25.294.619
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 17)	1.508.099	1.461.823
Deudores varios	844	6.461
Personal	12.958	4.427
Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas-		
Créditos a empresas (Nota 17)	66.659	64.215
Inversiones financieras a corto plazo-		
Depósitos y fianzas entregadas	4.298	9.796
Total	**49.679.388**	**58.215.229**

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Saldo inicial	1.538.308	1.590.134
Altas por fusión (Nota 20)	15.512	-
Dotaciones	351.934	538.073
Reversiones	(608.038)	(587.967)
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	(1.932)
Saldo final	**1.297.716**	**1.538.308**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se han registrado pérdidas de créditos incobrables por 18.889 euros (171.456 euros en el ejercicio 2022).

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Mercaderías	182.864	336.192
Materias primas y otros aprovisionamientos	527.158	409.043
Valor neto contable	**710.022**	**745.235**

En la línea de mercaderías la Sociedad registra fundamentalmente existencias asociadas a la línea de actividad de complementos hoteleros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son apropiadas.

El sado de existencias se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Saldo inicial	170.883	283.612
Dotaciones	-	-
Reversiones	-	(112.729)
Saldo final	**170.883**	**170.883**

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Caja	5.490	4.939
Cuentas corrientes a la vista	281.316	256.050
Total	**286.806**	**260.989**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio Neto – Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social estaba representado por 4.160.000 acciones nominativas de 6,25 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es Grupo ILUNION, S.L. La Sociedad mantiene los saldos mencionados en la nota 17 con el Accionista Único.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

Los contratos firmados con el Accionista Único se desglosan en la nota 17 de esta memoria y se incluyen en el libro registro de contratos legitimado en el Registro Mercantil.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

El epígrafe "Otras reservas" recoge, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas de fusión generadas en las combinaciones de negocio mencionadas en las notas 1 y 20 de la memoria, por importe de 2.694.534 euros (1.657.696 euros al 31 de diciembre de 2022). Asimismo, se incluyen resultados aplicados a reservas voluntarias de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre disposición.

Adicionalmente, se incluyen también reservas voluntarias por importe de 36.954.581 euros al 31 de diciembre de 2023 (32.874.590 euros al 31 de diciembre de 2022). Estas reservas son de libre disposición.

Otras aportaciones de socios

Con fecha 26 de diciembre de 2011, el Accionista Único acordó realizar una aportación dineraria por importe de 27.000.000 euros. Posteriormente, con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó en el Consejo de Administración la aplicación de las pérdidas generadas durante el ejercicio 2020 a "Aportaciones de socios" por importe de 7.006.660 euros. Por tanto, el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 19.993.340 euros.

No existe ninguna restricción específica a la disposición del saldo de esta cuenta.

12. Patrimonio Neto – Subvenciones recibidas

El detalle y los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Saldo Inicial	Altas por fusión	Adiciones	Efecto Impositivo de las altas	Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efecto Impositivo de las transferencias	Otros	Saldo Final
Ejercicio 2023								
Subvenciones (Nota 6)	471.374	624.126	108.090	(27.023)	(291.361)	72.840	-	958.046
Cesiones de uso (Nota 5)	3.015.569	-	-	-	(362.860)	90.715	-	2.743.424
Total	**3.486.943**	**624.126**	**108.090**	**(27.023)**	**(654.221)**	**163.555**	**-**	**3.701.470**
Ejercicio 2022								
Subvenciones (Nota 6)	555.377	-	64.872	(16.218)	(220.126)	55.032	32.437	471.374
Cesiones de uso (Nota 5)	3.287.714	-	-	-	(362.860)	90.715	-	3.015.569
Total	**3.843.091**		**64.872**	**(16.218)**	**(582.986)**	**145.747**	**32.437**	**3.486.943**

La inversión en equipamiento necesaria para el inicio de la actividad de Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. se financió con la ayuda concedidas el 15 de julio de 2005 por importe de 2.355.193 euros equivalentes al 35% de la inversión realizada. Esta ayuda se canalizó a través de la ejecución del programa "Subvención Global de Andalucía 2000-2006".

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se han concedido por la Junta de Andalucía, con el objetivo de promover y potenciar la contratación laboral mediante la concesión de subvenciones para la concertación de contratos laborales de desempleados con certificados de profesionalidad. Los Administradores de Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de esta subvención y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

13. Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo:		
Provisión por litigios	292.272	202.966
Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal	-	128.273
Total a largo plazo	**292.272**	**331.239**
A corto plazo:		
Provisión por contratos onerosos	3.638.419	2.340.618
Otras provisiones	1.746.206	857.088
Total a corto plazo	**5.384.625**	**3.197.706**

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Reversiones	Aplicaciones	Saldo final
Otras provisiones (*)	985.361	993.320	-	-	(232.475)	1.746.206
Contratos onerosos	2.340.618	1.512.738	-	(214.937)	-	3.638.419
Litigios	202.966	153.828	-	(54.522)	(10.000)	292.272
Total	**3.528.945**	**1.659.885**	**-**	**(501.933)**	**(10.000)**	**5.676.897**

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Reversiones	Aplicaciones	Saldo final
Otras provisiones (*)	114.501	857.089	77.758	-	(63.987)	985.361
Contratos onerosos	2.093.119	240.963	6.536	-	-	2.340.618
Litigios	1.353.666	638.628	(84.294)	(1.126.822)	(578.212)	202.966
Total	**3.561.286**	**1.736.680**	**-**	**(1.126.822)**	**(642.199)**	**3.528.945**

(*) En este epígrafe se incluyen las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal

Provisiones por litigios

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de resolución determinados procesos judiciales asociados a reclamaciones de varios organismos. La Sociedad tiene constituida una provisión para hacer frente a estos riesgos por importe 292.272 euros al 31 de diciembre de 2023 (202.966 euros a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha abonado 10.000 euros correspondientes al pago de una sanción de trabajo por prevención de riesgos laborales.

En el ejercicio 2022, la Sociedad abonó a los trabajadores del centro de Fuenlabrada un total de 578.212 euros tras llegar a un acuerdo sobre las mejoras voluntarias reclamadas. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo se procedieron a dar de baja por exceso de provisión por este concepto un importe de 609.896 euros en el epígrafe de “Excesos de provisiones”.

Durante el año 2023, se ha producido una dotación por 153.828 euros y una reversión de 54.522 euros. En el ejercicio 2022, se produjo una dotación por 638.628 euros y una reversión por importe de 516.926 euros correspondientes a otros litigios.

Provisión por contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad recoge bajo este epígrafe la provisión por contratos onerosos por importe de 3.638.419 euros (2.340.618 euros a 31 de diciembre de 2022). La provisión por contratos onerosos fue constituida y se mantiene debidamente actualizada, al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad, durante la realización de inventarios periódicos, detecta que se han producido pérdidas o deterioro de las prendas. A 31 de diciembre de 2023, la variación de

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal

Los trabajadores de la Sociedad están vinculados a distintos convenios colectivos, algunos de los cuales establecen diferentes premios de jubilación o jubilación anticipada para determinados colectivos. La Sociedad tiene externalizado con una entidad aseguradora la gestión de estas obligaciones a nivel grupo, a través de una póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene registrada una provisión por estos conceptos. Al 31 de diciembre de 2022 la provisión era de 128.273 miles cuya determinación se efectuó mediante valoraciones actuariales, que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social, y para cuya realización la Sociedad cuenta con un experto actuario independiente.

Otras provisiones

En este epígrafe la Sociedad tiene registradas a 31 de diciembre de 2023 provisiones para hacer frente a otros riesgos y contingencias asociados a la operativa propia del negocio por importe de 1.746.206 euros (857.088 euros a 31 de diciembre de 2022).

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía avales contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. por importe de 6.024.585 euros (2.550.627 euros a 31 de diciembre de 2022). Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

14. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros de las Sociedad son "Pasivos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Pasivo no corriente:		
Deudas a largo plazo	15.367.581	23.723.090
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	26.000	38.200
	15.393.581	**23.761.290**
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	11.246.626	11.889.143
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	2.664.006	1.523.985
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.418.103	14.836.744
- Proveedores	*5.502.966*	*5.468.412*
- Proveedores empresas del grupo (Nota 17)	*280.054*	*1.407.651*
- Acreedores varios	*8.541.093*	*3.483.786*
- Personal	*4.089.935*	*4.476.895*
	32.329.235	**28.249.872**

Grupo Ilunion, S.L., ha firmado en el ejercicio un contrato de factoring con BBVA con un límite de 14.300.000 euros para diferentes empresas del grupo, incluida Ilunion Lavanderías, S.A.U. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene operaciones de factoring abiertas de saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 928.871 euros. El gasto financiero con relación a este factoring ha sido de 510 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2022).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Deudas a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Categorías	Euros 2023	Euros 2022
A largo plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	14.213.612	22.349.916
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	1.039.655	1.248.818
Otros pasivos financieros	114.314	124.356
Total a largo plazo	**15.367.581**	**23.723.090**
A corto plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	8.334.643	8.561.398
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	673.514	575.387
Otros pasivos financieros	2.238.469	2.752.358
Total a corto plazo	**11.246.626**	**11.889.143**

Préstamos y créditos de entidades financieras

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Importe concedido	Importe pendiente de pago 2023 Largo plazo	Importe pendiente de pago 2023 Corto plazo	Importe pendiente de pago 2022 Largo plazo	Importe pendiente de pago 2022 Corto plazo	Vencimiento
Préstamo I	8.000.000	1.387.627	808.915	2.175.074	821.081	01/07/2026
Préstamo II	5.000.000	-	376.308	372.898	736.908	26/06/2024
Préstamo III	20.000.000	7.058.014	4.955.337	11.909.337	4.869.624	25/06/2026
Préstamo IV	13.000.000	5.176.083	1.777.386	6.941.830	1.765.902	01/07/2027
Préstamo V	1.500.000	591.888	367.570	950.777	367.883	26/06/2026
Préstamo Hipotecario VI	2.000.000	-	49.127	-	-	31/03/2024
Total		**14.213.612**	**8.334.643**	**22.349.916**	**8.561.398**	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantiene diversos préstamos y póliza de crédito, denominados I a VI en el cuadro anterior, destinados a satisfacer sus necesidades de liquidez. En el ejercicio 2023 se incorpora el préstamos VI que vence en el ejercicio 2024 mediante la fusión con Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. Durante el ejercicio 2022 no se produjeron movimientos ni operaciones significativas.

La financiación recibida devenga tipos de interés referenciados al Euribor, más un diferencial de mercado. El gasto financiero registrado a 31 de diciembre de 2023 por estos préstamos asciende a 1.211.199 euros (680.424 a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, se ha registrado otros gastos financieros, principalmente por avales, por importe de 38.769 euros en el ejercicio 2023 (25.225 euros en el ejercicio 2022).

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores, incluyendo los intereses devengados pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros 2023	Euros 2022
Menos de un año	8.334.643	8.696.694
Entre 1 y 2 años	8.401.815	8.463.112
Entre 2 y 3 años	4.570.483	8.237.486
Entre 3 y 4 años	1.241.314	4.359.893
Entre 4 y 5 años	-	1.154.129
Más de 5 años	-	-
Total importe a pagar	**22.548.255**	**30.911.314**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros						
		Importe pendiente de pago					
		2023		2022			
	Importe concedido	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Vencimiento	Tipo de interés
Contrato de arrendamiento financiero I	737.146	-	-	-	62.243	19/03/2023	2,40%
Contrato de arrendamiento financiero II	2.422.039	769.875	518.604	1.248.818	513.144	30/06/2026	1,20%
Contrato de arrendamiento financiero III	599.834	118.230	86.633	-	-	15/04/2026	1,58%
Contrato de arrendamiento financiero IV	396.906	151.550	68.277	-	-	12/12/2026	1,50%
Total		**1.039.655**	**673.514**	**1.248.818**	**575.387**		

El gasto financiero registrado a 31 de diciembre de 2023 por los contratos de arrendamiento financiero es de 21.677 euros (65.041 euros a 31 de diciembre 2022).

Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo:		
Deudas transformables en subvenciones	84.147	108.189
Depósitos recibidos	30.167	16.167
Total a largo plazo	**114.314**	**124.356**
A corto plazo:		
Deudas transformables en subvenciones	284.497	180.315
Proveedores de inmovilizado	1.851.233	2.504.419
Fianzas recibidas	102.739	67.624
Total a corto plazo	**2.238.469**	**2.752.358**
Total	**2.353.783**	**2.876.714**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	32	40
Ratio de operaciones pagadas	31	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	36	51
	Importe (euros)	
Importe total de los pagos realizados	96.119.361	68.880.549
Importe total de los pagos pendientes	11.059.342	5.208.882
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	83.396.575	54.692.388
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	87%	79%
	(Número de facturas)	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	29.253	28.299
Porcentaje sobre el total de facturas	83%	72%

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15. Situación fiscal

15.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Activos por impuesto diferido	2.595.396	2.156.631
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	11.758.877	10.679.479
Subvenciones (Nota 16)	11.366.552	10.677.101
Seguridad Social	392.325	2.378
Total Activos Fiscales	**14.354.273**	**12.836.110**
Pasivo por impuesto diferido	1.486.260	1.322.437
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	2.271.564	1.546.118
IVA	1.116.292	854.672
IRPF	571.983	466.913
Seguridad Social	583.289	224.533
Total Pasivos Fiscales	**3.757.824**	**2.868.555**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15.2 Consolidación fiscal

Tal y como se indica en la Nota 4.12, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1.994, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.3 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos	**11.873.372**	**6.171.389**
Diferencias permanentes	**(2.955.059)**	**130.531**
Diferencias temporarias		
Aumentos:	**3.723.534**	**2.726.330**
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	359.866
Provisiones a corto plazo	1.744.991	1.610.730
Otras provisiones	-	207.226
Deterioro del inmovilizado	-	166.183
Amortización acelerada	88.659	-
Arrendamiento financiero régimen especial	19.099	19.080
Ingresos anticipados	1.727.941	200.000
Premios de jubilación	9.157	58.875
Seguro de jubilación anticipada	133.690	104.370
Disminuciones:	**(2.015.695)**	**(2.932.977)**
Limitación deducibilidad fiscal amortización	(398.463)	(398.463)
Limitación deducibilidad fiscal gastos financieros	-	(275.241)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(304.489)	(214.177)
Provisiones a corto plazo	(525.391)	(399.473)
Deterioro de existencias	-	(36.605)
Deterioro de inmovilizado material	(6.450)	-
Deterioro de inversiones inmobiliarias	(566.000)	(174.000)
Ingresos anticipados	(200.000)	(225.444)
Litigios	(14.902)	(1.209.574)
Base Imponible individual (Resultado Fiscal)	**10.626.152**	**6.095.273**
Eliminaciones de consolidación de márgenes	-	667
Impuesto bruto devengado	**10.626.152**	**6.095.940**
Acreedores, empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 17)	**2.656.538**	**1.523.985**

Las diferencias permanentes (aumentos) se deben fundamentalmente a gastos que se han considerado no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias se deben principalmente al deterioro de valor del inmovilizado, así como a la limitación de deducibilidad de la amortización.

Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

15.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.873.372	6.171.389
Diferencias permanentes	(2.955.059)	130.531
Resultado contable ajustado	**8.918.313**	**6.301.920**
Carga impositiva teórica	2.263.001	1.575.480
Otros ajustes	-	26.093
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	170.439	(1.218)
Gasto/ (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**2.433.440**	**1.600.355**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.5 Desglose del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros 2023	Euros 2022
Impuesto corriente	2.656.538	1.523.985
Variación de impuestos diferidos		
Deterioros y provisiones (Nota 15.6)	(366.598)	82.524
Ajustes consolidación	-	(167)
Arrendamiento financiero (Nota 15.6)	(26.939)	(4.770)
Ajustes positivos/negativos imposición directa	170.439	(1.218)
Gasto/ (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**2.433.440**	**1.600.355**

15.6 Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo Inicial	Altas por Fusión (Nota 20)	Variaciones reflejadas en: Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en: Patrimonio neto	Otros	Saldo Final
Ejercicio 2023:						
Activos por impuesto diferido:						
Deterioros y provisiones	1.957.399	170.053	466.214	-	(97.886)	2.495.780
Amortización no deducible	199.232	-	(99.616)	-	-	99.616
Total activos por impuesto diferido	**2.156.631**	**170.053**	**366.598**	**-**	**(97.886)**	**2.595.396**
Pasivos por impuesto diferido:						
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	1.151.504	208.042	-	(136.532)	10.810	1.233.824
Leasing	170.933	119.257	26.939	-	(64.693)	252.436
Total pasivos por impuesto diferido	**1.322.437**	**327.299**	**26.939**	**(136.532)**	**(53.883)**	**1.486.260**
Ejercicio 2022:						
Activos por impuesto diferido:						
Deterioros y provisiones	1.781.143	14.810	17.092	-	144.354	1.957.399
Amortización no deducible	334.852	6.323	(99.616)	-	(42.327)	199.232
Total activos por impuesto diferido	**2.115.995**	**21.133**	**(82.524)**	**-**	**102.027**	**2.156.631**
Pasivos por impuesto diferido:						
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	1.281.033	-	-	(129.529)	-	1.151.504
Leasing	165.051	-	4.770		1.112	170.933
Total pasivos por impuesto diferido	**1.446.084**	**-**	**4.770**	**(129.529)**	**1.112**	**1.322.437**

Grupo ILUNION, S.L., ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos 10 ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual previas a la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no hayan sido registrados.

La Sociedad generó en el ejercicio 2020 una base imponible negativa por importe de 6.231.171 euros, la cual no se encuentra activada al 31 de diciembre de 2023 ni 2022.

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no hayan sido registrados.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas, todas ellas correspondientes a prestaciones de servicios, realizadas en territorio nacional, distribuidas por tipos de líneas de negocio, es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Lavado y alquiler de ropa	100.983.375	80.564.483
Uniformidad	18.381.298	16.870.905
Amenities	866.978	642.536
Sociosanitario	491.226	273.102
Alfombras	116.762	-
Otros	2.323.930	2.239.616
Total	**123.163.569**	**100.590.642**

Adicionalmente, la Sociedad tiene dividas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente; público o privado. La distribución es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Público	35.601.317	30.909.731
Privado	87.562.252	69.680.911
Total	**123.163.569**	**100.590.642**

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo. Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe Subvenciones de explotación incorporadas al resultado de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Salario Mínimo Interprofesional (SMI)	15.638.349	13.895.231
Unidades de apoyo (USAP)	791.615	714.785
Otros	761.996	1.018.954
Total	**17.191.960**	**15.628.970**

Las subvenciones corresponden, fundamentalmente, a las cantidades concedidas mensualmente por las Comunidades Autónomas, por la calificación de determinados centros de trabajo de la Sociedad como centros especiales de empleo, y cuya cuantía equivale a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en los mencionados centros, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de cobro por este concepto 11.366.552 euros, principalmente de la Comunidad de Madrid y la Junta de Andalucía (10.677.101 al 31 de diciembre de 2022) (Véase Nota 15.1).

Aprovisionamientos

Consumo de materias primas y otras materias consumibles

La totalidad del gasto de los ejercicios 2023 y 2022 es consecuencia de compras realizadas en el mercado nacional.

Trabajos realizados por otras empresas

En esta cuenta se recoge, fundamentalmente, el gasto por los trabajos de lavandería industrial realizados por otras empresas, en aquellos momentos en los que, por puntas de demanda, es necesario acudir a otras empresas para garantizar el servicio a los clientes de la Sociedad.

Gastos de personal

El desglose de esta partida de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Sueldos y salarios	56.981.346	51.138.902
Indemnizaciones	682.745	902.468
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.888.273	3.670.321
Otros gastos sociales	666.074	551.060
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida, contribuciones anuales	121.026	109.183
Total gastos de personal	**63.339.464**	**56.371.934**

La Sociedad tiene derecho a bonificaciones provenientes de la Seguridad Social por ser centro especial de empleo. El importe de dichas bonificaciones, que han supuesto un menor importe de la cuota a pagar a la Seguridad Social, asciende al 31 de diciembre de 2023 a 15.399.647 euros (13.581.608 euros en el ejercicio 2022).

Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Arrendamientos (Nota 6)	15.116.586	13.619.983
Reparaciones y conservación	7.246.175	6.356.903
Servicios profesionales independientes	3.395.616	3.398.973
Transportes	3.230.681	2.584.630
Primas de seguros	719.270	483.246
Servicios bancarios	12.387	7.424
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	115.035	124.897
Suministros	17.050.237	8.787.166
Otros servicios	1.871.761	1.811.817
Total	**48.757.748**	**37.175.039**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Fundación ONCE	Entidad dominante del grupo
ONCE	Entidad dominante del grupo
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
Otras empresas del Grupo ILUNION	Empresas del Grupo ILUNION
Administradores	Consejeros

Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2023:			
Créditos a largo plazo (Nota 8)	19.158.780	-	**19.158.780**
Créditos a corto plazo (Nota 8)	66.659	-	**66.659**
Clientes (Nota 8)	125.206	1.382.893	**1.508.099**
Deudas a largo plazo (Nota 14)	-	(26.000)	**(26.000)**
Deudas a corto plazo (Notas 14 y 15)	(2.656.538)	(7.468)	**(2.664.006)**
Proveedores (Nota 14)	(141.629)	(138.425)	**(280.054)**
Ejercicio 2022:			
Créditos a largo plazo (Nota 8)	31.314.404	-	**31.314.404**
Créditos a corto plazo (Nota 8)	64.215	-	**64.215**
Clientes (Nota 8)	175.132	1.286.691	**1.461.823**
Deudas a largo plazo (Nota 14)	(38.200)	-	**(38.200)**
Deudas a corto plazo (Nota 14)	(1.523.985)	-	**(1.523.985)**
Proveedores (Nota 14)	(767.659)	(639.992)	**(1.407.651)**

Saldos financieros

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería, cuya adenda prorrogando el plazo y condiciones fue actualizada y firmada el 1 de diciembre de 2021. En dicho acuerdo se establece un vencimiento anual hasta el 31 de diciembre de 2022, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por períodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027.

Los créditos concedidos a favor de Grupo ILUNION, S.L. financian las actividades de las sociedades del Grupo. Se clasifican largo plazo la parte de los créditos que la Sociedad estima que no se reembolsarán durante el ejercicio 2023. Estos créditos devengan un interés anual de mercado. El saldo concedido al 31 de diciembre de 2023, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe “Créditos a largo plazo”, asciende a 19.158.780 euros (31.314.404 euros en el ejercicio 2022) y “Créditos a corto plazo” por 66.659 euros (64.215 euros en 2022). Estos créditos devengan un tipo de interés de mercado por el cual la Sociedad ha recibido un ingreso financiero de 1.225.757 euros a 31 de diciembre de 2023 (810.398 euros a 31 de diciembre de 2022).

Saldos comerciales

La Sociedad presta a sociedades del grupo servicios de lavandería y, a su vez, requiere de forma puntual de éstas servicios de la misma naturaleza. Por estas transacciones, la Sociedad mantiene saldos a cobrar y a pagar, clasificados en las cuentas “Clientes” y “Proveedores”, respectivamente.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Operaciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2023:			
Ventas	244.499	8.792.431	**9.036.930**
Otros ingresos	-	1.383.379	**1.383.379**
Compras	-	(5.977.828)	**(5.977.828)**
Servicios exteriores	(2.828.716)	(1.843.905)	**(4.672.621)**
Ingresos financieros	(1.247.318)	(8.439)	**(1.255.757)**
Gastos financieros	(40.583)	-	**(40.583)**
Adquisición de inmovilizado material (Nota 6)	-	553.396	**553.396**
Adquisición de inmovilizado intangible (Nota 5)	-	10.952	**10.952**
Venta de inmovilizado (Nota 6)	-	152.660	**152.660**
Ejercicio 2022:			
Ventas	258.754	7.851.991	**8.110.745**
Otros ingresos	-	1.205.074	**1.205.074**
Compras	(15.344)	(7.568.495)	**(7.583.839)**
Servicios exteriores	(2.034.558)	(1.974.999)	**(4.009.557)**
Ingresos financieros	809.279	1.119	**810.398**
Gastos financieros	(1.218)	-	**(1.218)**
Adquisición de inmovilizado material (Nota 6)	-	(180.314)	**(180.314)**
Adquisición de inmovilizado intangible (Nota 5)	-	(32.023)	**(32.023)**
Venta de inmovilizado intangible (Nota 5)	-	336.245	**336.245**
Venta de inmovilizado (Nota 6)	-	433.125	**433.125**

La línea “Servicios exteriores” del detalle anterior incluye 1.211.228 euros correspondientes a cargos realizados por Grupo ILUNION, S.L. en concepto de gastos de gestión centralizada (899.551 euros en el ejercicio 2022).

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y Alta Dirección

La Sociedad forma parte como persona jurídica de los órganos de administración de varias sociedades mercantiles en las que Grupo ILUNION, S.L. tiene participación. Ni la Sociedad ni las personas físicas que actúan en su nombre en dichos órganos de administración han recibido retribución alguna en los ejercicios 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

18. Gestión del Riesgo Financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por sus Administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento de Gestión de Cobros establece límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por la Dirección Financiera o por la Dirección General del Grupo ILUNION, en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación a través de diversas fuentes tanto internas como externas. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida a su Accionista Único por importe de 19.225.439 euros (31.378.619 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 17). En caso de necesidades de fondos la Sociedad puede obtener financiación de su Accionista Único. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

19. Otra información

Honorarios de auditoria

Los honorarios devengados durante el ejercicio, relativos a la auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 ascendieron a 59.171 euros (51.022 euros en 2022). Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se prestaron otros servicios por el auditor de cuentas por importe de 42.200 euros (35.599 euros en 2022).

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad ≥ 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2023					
Directores	3	4	7	7	2
Mandos intermedios y técnicos	121	119	240	227	170
Operarios	1.717	966	2.683	2.712	2.282
	1.841	**1.089**	**2.930**	**2.946**	**2.454**
31 de diciembre de 2022					
Directores	2	3	5	5	2
Mandos intermedios y técnicos	114	107	221	202	158
Operarios	1.573	899	2.472	2.503	2.122
	1.689	**1.009**	**2.698**	**2.710**	**2.282**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Consejo de Administración estaba formado por 9 miembros, de los cuales 6 son hombres y 3 mujeres.

Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

20. Combinaciones de negocio

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles ILUNION Lavanderías, S.A.U. y Clintex Lavandería Industrial, S.L, ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 19 de junio de 2023 el Proyecto de fusión de las dos sociedades.

Con fecha 28 de junio de 2023 se aprobó por el Accionista Único y por el Socio Único, respectivamente, el proyecto de fusión de las sociedades ILUNION Lavanderías, S.A.U. (Sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial S.L. (Sociedad Absorbida), mediante la absorción de ésta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Clintex Lavandería Industrial, S.L., era una entidad especializada en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores discapacitados, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Esta operación se ha realizado en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad absorbida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, ambas sociedades se encuentran íntegramente participadas al 100% por Grupo ILUNION, S.L. por lo que no se produce un aumento de capital social en la Sociedad Absorbente, ni se emite informe de los Administradores sobre el proyecto de fusión, ni hay participación e expertos independientes en la misma, salvo por lo que dirá en el apartado tercero del otorgamiento de la presente escritura en relación con el artículo 35 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

La fusión ha tenido efectos contables desde el 1 de enero de 2023. El valor razonable de los activos y pasivos de Clintex Lavandería Industrial, S.L., en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	**Valor neto contable**
Inmovilizado material (Nota 6)	3.525.955
Activos por impuesto diferido (Nota 15.6)	170.053
Existencias	11.294
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	533.296
Inversiones financieras a corto plazo	450
Periodificaciones a corto plazo	3.399
Efectivo y otros activos líquidos	45.633
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(624.126)
Deudas a largo plazo	(454.472)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(257.143)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15.6)	(327.299)
Provisiones a corto plazo	(52.884)
Deudas a corto plazo	(766.668)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(139.286)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(631.364)
Reserva de fusión	**1.036.838**

21. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION LAVANDERÍAS S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los “hutíes” del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos europeos y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios ha aprobado una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.320, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  - Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  - ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  - El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa “CRECE” por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  - ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por “la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC”.
  - ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
  - ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
  - La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría “Transformación Digital”, siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
  - ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
  - En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al “Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023” por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al “Mejor Proyecto Employee Experience 2023”.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **ILUNION Facility Services:**

  - ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.
  - Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

✓ **ILUNION Automoción:**

  - El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

  - Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.
- Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.
- Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del inmueble del Sohotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.
- ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.
- ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.
- A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.
- ILUNION Turismo Responsable y la ONCE han suscrito un contrato de opción de compra por el que la ONCE venderá en 2026 los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid a Ilunion Turismo Responsable, que los destinará a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- En octubre se presentó la nueva marca comercial ILUNION VidaSénior.
- El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.
- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.
- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.
- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.
- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartidos:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:
  - En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.
  - Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).
  - Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.
  - En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.
  - En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (incluyendo entre otros una nave), por 4 millones de euros.
  - En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Servicios exteriores y otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

	Millones de euros		
	2023	2022	%
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	35	-37%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.
- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.
- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.

- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.

✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra “estancamiento”. La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%. La falta de presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2024 y la dificultad para aprobar nuevas

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

normas legales, derivada de la fragilidad del Gobierno y de la inestabilidad política, puede provocar un peor comportamiento de los principales indicadores económicos nacionales en el año 2024 y siguientes.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra GRUPO ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Asimismo, en septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE ha aprobado el "Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE" aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo ILUNION y sus sociedades filiales.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.
    - Securización del centro CASS.
    - Cuadro de mandos para obtener KPIs de negocio.
    - Plan director para la mejora de aplicaciones Drupal.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.
    - Aplicación para mejorar la trazabilidad de los medicamentos dispensados en residencias.
    - Semáforos acústicos.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. *IA aplicado al sector del Contact Center.* *Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.*	*Reducción de las mermas.* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.* *Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.* *Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gasto de I+D+i 2023 en cifras euros:

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705	1.045.338	1.898.043
ILUNION Accesibilidad	63.918	13.688	77.606
ILUNION HOTELES	395.324	157.204	552.528
ILUNION LAVANDERIAS	475.405	1.020.767	1.496.172
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072	163.030	190.102
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034	287.420	545.454
ILUNION CSC	143.271	25.984	169.255
ILUNION CONTACT CENTER	922.122	491.337	1.413.459
ILUNION RECICLADOS	91.840	1.479.436	1.571.276
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103	62.839	108.942
TOTAL 2023	**3.275.794**	**4.747.043**	**8.022.837**

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 32 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la “Información no financiera y de diversidad” que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la “Información no financiera y de diversidad” de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023”, que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023”, que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacionoonce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios el Consejo de Administración de la compañía ILUNION Lavanderías, S.A. (Sociedad Unipersonal) relacionado más abajo, ha formulado el día 19 de marzo de 2024 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se identifican por ir extendidos en 51 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 51 y firmadas todas ellas por el Secretario y la presente por el Consejo de Administración.

D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G

D. José Luis Martínez Donoso
D.N.I. 10.818.109-J

Dª Paola Del Río Cebrián
D.N.I. 17.441.594-M

D. Nel Anxelu González Zapico
D.N.I. 11.045.233-N

D. Manuel Martín Serrano
D.N.I. 44.376.314-E

D. Daniel Aníbal García Diego
D.N.I. 72.146.614-F

Dª Virginia Núñez Martín
D.N.I. 50.871.560-E

Dª Ana Peláez Narváez
D.N.I. 33.975.920-K.

D. Eugenio Prieto Morales
D.N.I. 50.466.032-F

Secretario del Consejo de Administración
D. José Luis Barceló Blanco-Steger

19 de marzo de 2024

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.